



Madrid dijo no a los CIEs el 12 de abril.



C.M. Ningún ser humano es ilegal.



C.M. A la marcha se fueron sumando más y más personas.

C.M.

Masiva manifestación hasta el CIE de Aluche en solidaridad con los internos

No a los Centros de Internamiento de Extranjeros. Cerremos nuestros Guantánamos

Pasados pocos minutos de las seis de la tarde del 12 de abril, más de un millar de personas secundaban la marcha, convocada por numerosas organizaciones sociales bajo el lema “No a los Centros de Internamiento

de Extranjeros. Cerremos nuestros Guantánamos”, que se dirigía hacia el CIE de Aluche para protestar por las inhumanas condiciones que soportan los internos en estos centros. Dicha marcha había cobrado eco mediático al declararse numerosos internos en huelga de hambre.

La protesta fue reprimida por las Unidades de Intervención Policial, aunque en esos momentos eran una decena de internos/as quienes la mantenían.

En estos momentos, junto a la parada de metro de Aluche, se respira un ambiente tranquilo y festivo. Numerosas pancartas salpican la marcha: “No a los CIE”, “Cerremos los Guantánamos Europeos”, “Rompe el Silencio”. Hay una reducida presencia policial (apenas cuatro unidades).

Sin haber hecho público aún el teléfono de este centro de medios, l@s intern@s del CIE de Aluche han comenzado a llamar a nuestro estudio, para relatar en primera persona las penosas condiciones que allí se viven.

Media decena de internos comienzan a narrar su situación dentro del CIE. Una persona denuncia haber sido retenida durante 45 días, superándose el límite legal de 40 días establecido por ley para recluir a personas en estos centros. Acaban de comunicar su intención de salir al patio, para poder asistir a la manifestación que en estos momentos se acerca a Aluche.

L@s activistas continúan su marcha, con la cabecera a cien metros del CIE. Son numerosas, miles ya, las personas que se suman al cortejo, y numerosas las personas migrantes. El camión, forrado de carteles, emite música y permite que suba gente a contar sus testimonios; entre ellas, la pareja de un interno del CIE, que ha animado a la participación en las movilizaciones contra la existencia de estos centros de reclusión y dos de los hijos de otro interno.

La cabecera se encuentra ya en la entrada al CIE, con dos pancartas en las que se puede leer: “No a la ley de extranjería, cerremos los CIE” y



La manifestación congregó a más de un millar de personas.

CENTRO DE MEDIOS

“¡No a la criminalización de la inmigración!” (en árabe y en castellano, firmada por la Asociación Marroquí de Derechos Humanos). Además, hay carteles más pequeños, que dicen “Prisión racista” y “Ley de extranjería = racismo institucional”.

Desde la azotea del CIE se perfila una figura, que algunos testimonios identifican como la del subdirector del centro, que vigila la entrada de la manifestación en la explanada. La Samba de Rua está tocando sus tambores, para que la música se pueda oír desde el interior del CIE. La policía está bastante nerviosa, aunque por el momento no han intervenido.

Va a comenzar la lectura del manifiesto, en árabe, francés y castellano, apoyado por numerosas organizaciones. El texto denuncia las

condiciones inhumanas a las que se somete a l@s intern@s (no posibilidad de contacto físico, no acceso a las medicinas, agresiones), y añade que este trato responde a políticas europeas criminalizadoras de la inmigración. Concretamente se alude a una directiva europea en trámite, directiva de la vergüenza, que pretende ampliar la retención de personas sin papeles en estos centros hasta 18 meses.

Acaba de terminar la lectura del manifiesto, y tras los aplausos, l@s manifestantes gritan “Ningún ser humano es ilegal”. Vari@s compañer@s han cogido el micrófono y se suceden las intervenciones.

Se ha intentado entregar el comunicado al CIE, pero no lo recogieron. Alegan que “no hay nadie que haga cargo”. La policía indica que la

entrega se tiene que realizar a través del Registro de la Policía Nacional, lo que viene a demostrar (por si quedaba alguna duda) que el CIE es una cárcel.

Los antidisturbios de acaban de acercarse al camión. La marcha pretendía volver al intercambiador de Aluche, pero la policía lo impide y l@s activistas se ven obligados a volver por la acera y sin invadir la calzada.

En este momento se inicia el regreso por Avenida de los Poblados. Ahora, y después de un corto trayecto en filas restringidas por la acera, se ha vuelto a ocupar la calzada y la marcha transcurre por toda la calle.

Están llegando al intercambiador de Aluche y la marcha acaba de ser desconvocada. Termina aquí esta cobertura.

Reanudan la huelga de hambre en el CIE de Aluche

C.M.

Por lo menos cinco personas volvían a proclamar una huelga de hambre en el interior del Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche, en Madrid. Lo refieren familiares de personas internadas.

La huelga, que había sido proclamada el lunes 7 de abril, fue suspendida el sábado 12, después de la manifestación en la que habían participado más de mil personas y que había terminado enfrente del CIE.

Los huelguistas, alrededor de 15 hasta ese momento, habían valorado haber alcanzado el objetivo de visibilidad que se habían propuesto y confiaban en “que las cosas iban a cambiar, que iban a tratar a las personas como seres humanos”.

Sin embargo durante el fin de semana, las cosas siguieron igual que siempre e, incluso, hubo una fuerte discusión entre las internas y los policías. “La policía ha pegado a una chica marroquí” cuenta una familiar.

Otra chica, que lleva más de dos semanas internada, sigue denunciando la falta de atención médica. Según hacen saber desde el módulo de mujer del CIE, fue trasladada a un hospital durante el fin de semana y el personal médico le prescribió medicamento, después de haberle diagnosticado una bronquitis; sin embargo los médicos del CIE no le están suministrando los medicamentos que precisa.

Así que, al constatar que el trato sigue siendo el mismo, por lo menos cinco personas han decidido ponerse otra vez en huelga de hambre.

Semana de Lucha Social en Sevilla: del 25 de abril al 1 de mayo de 2008

“Contra la carestía de la vida y la precariedad. Por los derechos sociales”

KIKO LÓPEZ

En la ciudad de Sevilla, sindicatos combativos, inmigrantes, mujeres, asociaciones, organizaciones políticas y movimientos sociales, han unido sus fuerzas en una Semana de

Lucha Social repleta de acciones que culminó con una gran marcha el 1º de Mayo para decir bien alto “¡Basta!”. Durante estos siete días de lucha hemos exigido unas demandas concretas que consideramos irrenunciables,

reivindicaciones que forman parte de un clamor más general por un modelo económico justo y sostenible y por otra forma bien distinta de hacer política: la democracia real y participativa.

En Sevilla, durante toda la semana anterior al primero de mayo, y concluyendo la experiencia con una manifestación conjunta para tan señalada fecha, hemos experimentado un nuevo episodio de lucha y reformulación episódica de alianzas y estrategias. Tras intensos trabajos de debate y preparación realizados durante meses, hemos conseguido meter en la misma convocatoria a colectivos políticos, sindicales (entre ellos CGT) y sociales variados y que firmaran un mínimo reivindicativo y asumieran todos dar la cara por las acciones realizadas.

Bajo el lema “Contra la carestía de la vida y la precariedad. Por los derechos sociales”, se plantearon las siguientes reivindicaciones: Salario mínimo = 1.000 euros, basta de accidentes laborales, papeles para todos/as, vivienda digna, por el derecho al espacio público, no a las privatizaciones, educación pública de calidad, por la dignificación y reparto del trabajo de cuidados, y por la reforma agraria.

El viernes 25 de abril comenzó la Semana de Lucha Social de Sevilla con la proyección de un vídeo sobre el cierre de los Centros de Internamiento de Inmigrantes, okupando una plaza pública para ello.

El amplio programa de actividades previsto, con proyecciones, charlas, debates y, sobre todo, acciones y la gran manifestación del 1º de mayo que reunió a 3.000 personas, se duplicó inmediatamente, nada más empezar la Semana, pues el sábado 26, coincidiendo con una mañanera visita guiada por el barrio San Luis-Pumarejo-San Marcos, en la que se localizaron y comentaron los diferentes escenarios y focos de especulación inmobiliaria, degradación del espacio y experiencias de lucha, se okupó la antigua Fábrica de Sombreros (un enorme edificio abandonado hace más de 10 años). Esta okupación (en principio temporal para la Semana de Lucha Social,



Colgando la pancarta en la Fábrica de Sombreros.

K.L.

finalmente parece que será todo lo permanente que permitan jueces, políticos y propietarios, puesto que se ha constituido una asamblea para autogestionar el espacio en el futuro), ha propiciado el desarrollo de todo tipo de iniciativas, especialmente culturales y lúdicas no previstas inicialmente durante la Semana. Y algunos de los actos previstos en otros puntos de la geografía sevillana se han visto trasladados a la Fábrica, que ha terminado siendo el punto de encuentro físico de esta Semana de Lucha Social. De este modo, este nuevo Centro Social nace ya abierto a todos y todas, nace como algo que colectivos tan variados reconocen como cercano e incluso propio.

También el sábado tuvo lugar una charla-debate que, bajo el título “Recuperemos el poder de las asambleas: Negociación colectiva en el

pequeño metal”, planteó estrategias de lucha en ese sector laboral en previsión de la próxima negociación del convenio provincial y abrió una línea de trabajo que esperemos fructifique. Terminó el fin de semana con una acción el domingo por el espacio público en el sector norte de Sevilla, donde en este momento se aglutinan las luchas de barrio más potentes y conscientes de la capital.

El lunes 28 se plantearon actividades más tranquilas, un vídeo-fórum (“Tranxenia: transgénicos y pequeños agricultores”) y proyección de los documentales “Un nuevo protagonismo social: Lucha de los precarixs en Europa” y “La lucha de TMB en Barcelona”.

El martes, tras la matinal rueda de prensa de presentación de la Manifestación del 1º de Mayo, tuvo lugar por la tarde una charla debate (“Dando la batalla: ejemplos de lu-

cha sindical hoy”) y una espectacular acción teatralizada contra la represiva política de fronteras, que se desarrolló en un ambiente muy conflictivo y crispado, puesto que la gente que hacía compras en la céntrica zona comercial en que tuvo lugar la acción no comprendió en absoluto el significado y se vivieron escenas de tensión que a punto estuvieron de acabar con detenciones, puesto que aparecieron algunas lecheras, afortunadamente pocos minutos después de que desmontáramos el invento.

El miércoles, víspera ya del Primero de mayo, la actividad se intensificó, tanto en la calle, con un acto público en apoyo a los vecinos y vecinas de las calles Guadalcanal y Valdelarco, en el popular barrio de Begoña, que llevan adelante una ejemplar resistencia contra el desalojo de los bloques donde han vivido

desde hace más de treinta años. Asimismo, tuvo lugar una concentración contra la Precariedad en el Empleo, una charla-debate contra la Mercantilización de la Educación y el Plan Bolonia y una mesa redonda contra la Carestía de la Vida, terminando el día con la Fábrica de Sombreros llena a rebosar de gente que se agolpaba para disfrutar, entre otras actividades, de la proyección del vídeo en que se cuenta cómo se realizó la okupación tan sólo cuatro días antes.

Por último, el 1 de mayo, todos juntos ya, pudimos disfrutar en una multitudinaria y colorida manifestación, con cerca de 3.000 asistentes, y de un mitin final en la Alameda de Hércules con algunas brillantes y emotivas participaciones.

He desistido de hacer una conclusión propia para esta Semana de Lucha Social. Prefiero hacer un copia y pega, todo lo anterior suena ya demasiado triunfalista y otra fuente de información me parece que puede dar una idea más creíble de la dimensión real de lo conseguido y de las sensaciones que en este momento se tienen en Sevilla:

“Parecía imposible, una quimera inalcanzable, un sueño absurdo... Pero no, fue real. Inmigrantes, mujeres, estudiantes, vecinos en lucha, jornaleros, ocupas del campo y de la ciudad, sindicalistas de todas las ramas, activistas de la izquierda comprometida, todos y todas juntos, marchando en un 1.º de Mayo alternativo, donde los movimientos sociales y el sindicalismo combativo se han dado la mano para lanzar un mensaje alto y claro: no estamos dispuestos a que esta crisis la paguen los de siempre, los de abajo.

Esta manifestación ha sido el broche de oro de una Semana de Lucha Social llena de acciones, debates y compromiso militante que marca el inicio de un camino que debemos seguir recorriendo juntos, en la acción y en el análisis. Nuevas fechas de encuentro se aproximan: un 11 de mayo contra el militarismo de unas bases que nos roban soberanía y suponen un peligro para la paz; un 24 de mayo donde las vías pecuarias serán recuperadas para lo público; y todos los días... Nos debemos encontrar en la lucha por la vivienda digna, por una Universidad pública, contra la precariedad y la explotación laboral o manteniendo la ocupación de una Fábrica de Sombreros que empieza a convertirse en un nuevo espacio de autogestión creativa” (Javier García en la web del SAT).

Nº Extra · Marzo 2008

- La autogestión o la utopía necesaria.
- ¿Economía social o buscarse la vida?
- Repsol en Colombia, mafia criminal
- Vivir bien en ciudades lentas.
- ... Y mucho más. Ya disponible.

**Suscripción anual (4 números):
16 € (20€ fuera del Estado español)**

LIBRE

Pensamiento

DATOS PERSONALES			
Nombre y apellidos _____			
N.I.F. _____		Teléfono: _____	
Dirección _____			
Nº _____	Portal _____	Piso _____	Código Postal _____
Población _____		Provincia _____	
Correo electrónico _____			
<input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria (RELLENAR FICHA ADJUNTA)		<input type="checkbox"/> Giro postal	
DOMICILIACIÓN BANCARIA			
Titular de la cuenta _____			
N.I.F. _____		Banco o Caja: _____	
Dirección de la oficina _____			
Nº _____	Código Postal _____		Provincia _____
Población _____		Provincia _____	
Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta
_____	_____	_____	_____

SEC. ACC. SOCIAL CGT

Os presentamos la objeción fiscal al gasto militar, explicada en cuatro sencillos pasos:

Uno - La OFGM es la no disposición a colaborar con el estado en los gastos relacionados con el militarismo y las guerras, aunque éstas sean maquilladas como "intervenciones humanitarias", "contra el terrorismo", etc., desobedeciendo activamente en el momento de realizar la declaración de la renta (IRPF). Consiste técnicamente en no pagar de nuestros impuestos la parte que se destinaría a gasto militar.

Dos - Con la OFGM no estamos fomentando o impulsando unos "impuestos a la carta", sino que se está utilizando una herramienta que se enmarca dentro de la desobediencia civil, es decir, el desobedecer y quebrantar pública y colectivamente una ley o norma que se considera injusta buscando su superación por la sociedad.

Tres - El fin de la OFGM es la total eliminación de los ejércitos, la investigación militar y el entorno militar industrial mediante una reducción progresiva de los gastos militares. Haciendo OFGM mostramos el rechazo social que tiene el gasto militar en particular y el militarismo en general, al mismo tiempo que nos solidarizamos con otras luchas que se dan en nuestra sociedad.

Cuatro - Con el dinero desviado con la OFGM, la CGT propone apoyar económicamente luchas concretas, cajas de resistencia o proyectos sociales afines a nuestra organización. Con este dinero se consigue hacer realidad proyectos sociales que no reciben subvenciones y que permiten seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa.

Proyectos 2008

Proyecto uno: "Onda Pirata" de Bogotá. Por medio de este proyecto se pretende dar a luz una radio libre y libertaria en Colombia, que funcionará por Internet. Gracias a ello se facilitará el transmitir información desde Colombia a otros lugares y a su vez que otras radios libres a nivel global tengan la posibilidad de retransmitir los programas generados o sacar partes de sus noticias y acciones.

El año pasado se recaudó en torno a 1.200 € lo que ha permiti-

Objeción fiscal al gasto militar 2008

"En la objeción fiscal, fondos de resistencia"

campaña objeción fiscal 2008
GASTOS MILITARES
NO
CON MI DINERO
 CGT
 Confederación General del Trabajo

do sentar la infraestructura básica de dicha radio, pero necesitan otro tanto para poder ubicar la emisión en la web y poder salir al aire. Nº de cuenta: 2043-0149-19-0902014 203. Concepto: OF COLOMBIA.

Proyecto dos: solidaridad detenidos vivienda. El 21 de mayo de 2006, en la segunda sentada convocada por VdeVivienda, y la espontánea manifestación de unas 2.000 personas por el centro de Madrid bajo el lema "Por una vivienda digna", la desproporcionada intervención policial acarrió la detención de más de 10 jóvenes que pasaron a disposición judicial. Ahora, 2 años después, la Fiscalía solicita 6 años de prisión para 2 de los detenidos y 5 años a los otros 7 encausados, así como multas que oscilan entre 210 y 570 euros más 60 días a seis euros diarios, además

de no poder votar. Cualquier apoyo para su defensa será poco. Nº de cuenta: 2100 2282 430200174496. Concepto: OF VIVIENDA.

Modos de rellenar la declaración: ingresas la cantidad de tu objeción fiscal en el proyecto que hayas elegido (pide dos recibos, uno para ti y otro para incluir en tu declaración). Es conveniente que adjuntes también una instancia dirigida al Delegado/a de Hacienda (ver modelo en www.cgt.info) alegando los motivos de tu objeción a los gastos militares; en ella le comunicas el total del dinero desviado y el proyecto social alternativo que has escogido. Rellenas los impresos de la declaración y, al llegar a las deducciones generales, tacha el enunciado de una de las casillas y añade "por objeción fiscal a los gastos militares" y la cantidad elegida.

Si utilizas medios informáticos, puedes incluirla en alguno de los apartados en que la deducción de la cantidad global se fija en "tanto por ciento", o también incluirla directamente a mano. Y para terminar, nos envías la encuesta que se adjunta a la dirección: CGT - OF 2008, C/ Sagunto 15 1ª, 28010 Madrid, sp-a.social@cgt.es

Recuerda: aunque la declaración te salga a pagar, a devolver o de cuota líquida cero, siempre te puedes declarar objetor/a fiscal, reclamar el dinero que de tus impuestos se destina al gasto militar, y desviarlo al proyecto alternativo.

En los Presupuestos Generales del Estado de 2008 se destinan a Gasto Militar 25.066 millones de euros (y ha subido un 8,74 %), lo cual equivale a más de 4,17 billones de pesetas (con "B", de bomba). Como viene siendo costumbre, la partida para el Ministerio de Defensa es poco más que la tercera parte de esa cantidad. El resto está repartido en otros ministerios. También hay que tener en cuenta las clases pasivas, los organismos autónomos del Ministerio de Defensa, las partidas militarizadas de Interior, el Centro Nacional de Inteligencia y los programas de investigación militar, que van incluidos en la partida del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El hecho de que el Gobierno esconda el gasto militar resulta revelador de la nocividad de lo que se quiere ocultar.

El gasto militar español en 2008 equivale a 2/3 partes del previsto por China: 25.000 millones de euros (Estado Español) frente a 38.700 millones de euros (China). Desde el 1 de enero de 2008 y cada uno de los días del año, el Gobierno español invertirá 51,85 millones de euros en gasto militar. Cuando acabe el año, cada ciudadano/a habrá invertido 422 euros en investigación militar, nuevo armamento y el mantenimiento de las fuerzas militares.

Principales Indicadores del gasto militar 2008:

- Gasto militar por día - 51,85 millones de euros.
- Gasto militar por habitante/año - 422 euros.
- Inversiones militares totales - 4.080 millones de euros.
- Incremento de las inversiones respecto al año 2007 - 27,7 %.
- I+D militar total - 1.664,24 millones de euros.

Madrid: concentración contra la criminalización de movimientos sociales

ROBERTO BLANCO

A las seis de la tarde del 5 de abril, más de 500 personas se concentraban en la madrileña Plaza de Tirso de Molina contra la criminalización de los movimientos sociales. El acto, convocado por la Coordinadora Antifascista de Madrid, duró una hora, tras la que los concentrados, de forma ordenada, abandonaron la plaza.

La ausencia de incidentes fue la nota que caracterizó la concentración, pese al que el acto no había sido autorizado por Delegación de Gobierno tras hablar con el sindicato "Manos Limpias", que semanas atrás pidió también la ilegalización de la propia Coordinadora. Pese a esto, los mandos de las fuerzas represivas decidieron "dejar hacer", razón por la cual no hubo problemas ayer en Tirso (lo que deja claro quién crea aquí los problemas). Por otra parte, la organización del acto fue modélica, estando pendientes de forma constante de que todo saliese bien, de que ningún elemento provocador metiera la pata y de que, finalizada la concentración, todo el mundo saliese de allí de forma segura.

La concentración adquirió el formato ya habitual en estos casos, constituyéndose un cordón de seguridad con todas las pancartas rodeando a la gente. Los allí presentes corearon consignas como "vosotros, fascistas, sois los terroristas", "Carlos, hermano, nosotros no olvidamos" o "¿a cuántos más váis a ilegalizar?". Como era de esperar, el tema de las peticiones por parte del Ministerio Fiscal de 6 años de prisión para los detenidos de las manifestaciones por una vivienda digna también estuvo presente en este acto que denuncia la práctica, cada vez más habitual, de intentar criminalizar a los movimientos sociales.

Desde la redacción de Rojo y Negro queremos sumar nuestra voz a este grito contra la represión a todxs lxs que luchan por una sociedad mejor. La Coordinadora somos todxs.

QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE DIAGONAL?

¡MILES DE SUSCRIPTOR@S!

WWW.DIAGONALPERIODICO.NET



Sin publicidad de grandes empresas, sin grupos políticos o económicos detrás... No depender del poder es la única forma de poder cuestionarlo. Las suscripciones hacen posible DIAGONAL...

¡SUSCRÍBETE!

Miles de personas se manifiestan por la reducción de las emisiones de CO2

Dicho acto se viene realizando desde hace tres años con motivo del Día de la Tierra

ROBERTO BLANCO
Miles de personas, convocadas por diversas organizaciones ecologistas, de cooperación, sociales, vecinales y sindicales (entre ellas CGT),

se manifestaban el 20 de abril por las calles de Madrid bajo el lema "Frente al cambio climático, menos CO2". Dicho acto se viene realizando cada año, desde hace tres, con motivo

del Día de la Tierra, para concienciar a la sociedad y a la clase política de la necesidad de un cambio en nuestra forma de vivir para evitar la destrucción de nuestro planeta.

La manifestación salía alrededor de las doce y diez del mediodía de la Plaza Jacinto Benavente, bajando por la Calle de Atocha y sumando cada vez más gente en su recorrido. Abría la marcha una pancarta portada por niños y niñas, con la leyenda: "Por nuestro futuro". A continuación, la pancarta de cabecera, en la que se podía leer: "Frente al cambio climático, ¡menos CO2!", el lema unitario. Detrás, miles de personas, a título individual o agrupadas en organizaciones y colectivos, que visibilizaban en sus pancartas luchas muy diversas, pero todas relacionadas con el medio ambiente: los derechos de los animales, salvar las montañas, lucha contra las centrales térmicas, parques sí, AVE no... Y un largo etcétera de conflictos.

Batukadas

Amenizaban la manifestación, puesto que de celebrar el Día de la Tierra se trataba, varias batukadas, que hacían moverse rítmicamente a los marchadores. También pudimos observar un buen número de manifestantes en bicicleta, medio de transporte ecológico por antonomasia. Junto a las pancartas, carteles pe-



Plaza del Museo Reina Sofía, al término del acto.

EDUARDO LEÓN

queñitos con consignas como "Stop CO2" (con forma de señal de Stop), "¡Con la salud no se juega!" y leyendas similares.

Tras el paseo, la marcha llegaba a su meta, en la Plaza del Museo Reina Sofía, a la una y veinte del mediodía. Allí había un escenario en

torno al que se fueron agrupando todos y todas. Tras terminar de ubicarse los últimos grupos, los actores Teté Delgado y Jordi Rebellón agradecieron a todos y todas su asistencia al acto y pasaron a leer un manifiesto pidiendo a la clase política que la apuesta contra el cambio climáti-

co se traduzca en medidas reales y efectivas, que sirvan para reducir el CO2 de verdad y ya, hasta el nivel que nos indican los científicos, y no los poderes económicos.

Tras la lectura, que fue saludada con aplausos, se dio por terminado el acto.

La oposición propone, depagüer tosurprais, un contrato para la integración de inmigrantes en lenuvó parfunmayíc del proyecto común llamado Ninarichi, con el compromiso de aprender con tecnología blumosiön y respetar la lengua del nuevo rolön y las costumbres acuacul (porque algunas cosas formén son más fácil boca abajo) de España y su nueva superficie cuicdrai, mientras el gobierno, depagüerof drim, trabajará para que la inmigración, mufiurmain, respete los valores comunes de niufragans frompaco a fin de fomentar rabán la conservación en el conbisansun nofrós de nuestro patrimonio eichriperfec procalcium cultural, porque nosotros lo valemos, tratando de conseguir a la vez un adecuado tochof sanchain de renovación con reniuanlif y cruce de culturas, por eso han creado el nuevo cepillo crosaxion complit, sin

Hosanna

JOSÉ LUIS ARÁNTEGUI

que el inmigrante aiuonirol haya de renunciar aiuoninau a su cultura en esta eurocopa, y entretanto entre machpagüer y fusionpagüer, ¿cuál es la diferencia?, miré los muros de la patria mía, ¿tus ojos piden un lif-tin?, sniff, nuevo axedrai con efecto seco, buaaa, oigo patria tu aflicción con tecnología rutsaiclon, y escucho el triste concierto, si te gusta el chillau, cuán gritan esos malditos, achillau tribiu tucuin, ¡ahhhh!, ¿seré el único?, yuardeuán, y retirado en la paz de estos

desiertos, practicando el fresbanquin en conversación con el mítico gostandoblin en tu móvil, me parece descubrir, discaberopel, en ese hombre nuevo, disis deniú yaguar, y su nuevo mundo, ¡Guanahaní, Guanahaní!, viejas figuras, recupera tu silueta con maisiluet, llamé a selton esquinquer y no me oyó los mejores mubijits, y pues mi esfinter se cierra, necesitas olbran, de mis pasos en la tierra responda di-quemical compani, no yo, que esto me huele a otra época blaquesens

del nuevo bolumartis, de viejos meaculpas, herba lesens, augures y misereres, ius formén, iniuria iuris, via crucis y nespreso latísimo, quieleison y tedeum, anius periens, ora pronobis, y lo mejor está por venir, achese formén, chogüeis, direcfusion y yiletsensor patrocinan fray gerundios e inquisidores, caliabanis osiacion cristalguai, exorcistas y conjuros, pleimasach sexperiens, y procesos por brujería, oenobiol acuadrinan, yo te invoco, lo estamos haciendo bien con bifidus irregularis, ora pro nobis, para que miles de personas se sientan orgullosas de lo que somos, cada domingo ángeles selebritis cargados con grandes alas de cadenas, hosanna al que viene en nombre de la Sexta, vade retro, Satán, draifürgüei, con depilduch despídete para siempre, asunbaué, estremconfor, sólo en la paz de los sepulcros, creo.

SOFTWARE LIBRE

El hilo musical bajo C.C. no paga a la SGAE

CARLOS BAHILLO

En el presente caso, la SGAE pretendía que el Hotel Puerta de Burgos abonara el importe de 2.157,15 euros por la utilización de su repertorio, alegando que las piezas del hilo musical del hall del hotel eran gestionadas por ella. La sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Burgos ha eximido al hotel de pagar la cantidad que le reclamaba la SGAE por no pagar los derechos de propiedad intelectual de la música que ponía a través del hilo musical. Y es que no se ha podido demostrar que el establecimiento no recurriera a licencias libres.

La sentencia indica que existen licencias de dominio público como Creative Commons que permiten el libre uso de contenidos. El único requisito es ponerlos "a disposición del público con las mismas condiciones, esto es, permitiendo el libre acceso y su transformación".

Durante el juicio no se ha podido demostrar si parte o la totalidad de la música que ambientaba el hotel estaba protegida por derechos de propiedad intelectual o, por el contrario, "había sido cedida gratuitamente por sus autores a través de licencias de Creative Commons". En este sentido, la SGAE aportó pruebas "escasas e irrelevantes" para determinar el origen de la música, afirma el juez.

La SGAE recaudó el año pasado más de 300 millones de euros pese a la caída de las ventas de CD y DVD

El magistrado insiste en que no se puede exigir al hotel que demuestre que "todas y cada una de las obras que ha emitido no correspondan con las gestionadas" por la SGAE, entidad que maneja "una ingente cantidad" de música, lo que "ha generado hasta ahora la sensación de que tiene un derecho a la gestión exclusiva del repertorio universal de las obras musicales".

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, la Confederación General del Trabajo le informa, como suscriptor de *Rojo y Negro* de que:

a) Sus datos personales, nombre y dirección, serán incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, titularidad del Secretariado Permanente de la

Información de derechos de los suscriptores de Rojo y Negro

CGT, cuya finalidad es el envío de la publicación *Rojo y Negro*.

b) El Secretariado Permanente de la CGT dispone de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal

sujetos a la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999.

c) En todo momento, usted como suscriptor directo del *Rojo y Negro* podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante co-

municación remitida al Secretariado Permanente de la Confederación, enviando un mensaje por correo electrónico a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info indicando el asunto, o dirigiéndose a la calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid.

d) Si la suscripción a la publicación *Rojo y Negro* se ha tramitado conforme su condición de afiliado/a a Confederación General del Trabajo, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal será el Sindicato territorial concreto al que se encuentre afiliado, siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.